

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	Versión	01
		Fecha	FEBRERO 2024
		Página	1

### OBJETIVO:

Alineada con el propósito y valores de Grúas, esta política busca contribuir a generar un marco de acción en torno al Desarrollo Sostenible y tiene como propósito reconocer los impactos y beneficios que genera nuestro quehacer en relación con los distintos grupos de interés (stakeholders), mediante proyectos de valor compartido que esperamos llevar a cabo progresivamente.

### ALCANCE:

Esta política es aplicable a todas las personas que tengan un vínculo laboral con Grúas S.A.

### ROLES Y RESPONSABILIDADES

El asegurar la implementación y gestión de iniciativas asociadas a las definiciones de la presente política es responsabilidad de la Gerencia General, en conjunto con la jefatura o gerencia que éste designe.

### DEFINICIONES GENERALES

Nuestro propósito es contribuir a la calidad de vida de las personas a través del desarrollo de nuestros clientes, nuestra gente, proveedores y comunidades, siendo referentes por brindar un servicio de excelencia y sostenible.

Nuestros valores nos mueven y guían para convertirnos en una mejor empresa para todos quienes trabajamos en Grúas, actuando con Integridad, buscando la Excelencia constantemente, trabajando con pasión en los desafíos que enfrentamos y cuidando la seguridad de nuestros colaboradores, clientes, contratistas y proveedores y resguardando el medio ambiente.

En Grúas entendemos la Sostenibilidad como un modelo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Con el fin de avanzar en el equilibrio entre el ámbito económico, social y ambiental y, en concordancia con los principales estándares y normativas internacionales en esta materia, se han definido 5 pilares y 13 compromisos:

- **Nuestras Personas**

Nuestros colaboradores son el motor de nuestra estrategia. Buscamos ser un aporte en el crecimiento y desarrollo de cada uno, impactando positivamente su calidad de vida.

- Desarrollo de talento, valorando el mérito y la diversidad.
- Altos estándares de seguridad.
- Asegurar un buen clima laboral.

- **Confianza y Transparencia**

A través de una vinculación transparente y confiable con todos nuestros stakeholders, buscamos asegurar la integridad como un valor fundamental de nuestra empresa.

- Fomentar una gestión ética robusta.
- Vinculación con todos los grupos de interés.
- Resguardar la cultura organizacional.

- **Clientes y Excelencia Operacional**

Aspiramos a los más altos estándares de calidad de nuestros servicios y procesos, asegurando una gestión rentable de nuestro negocio. Respondemos a las necesidades de nuestros clientes y al dinamismo de los mercados donde participamos.

- Servicios de excelencia.
- Gestión eficiente y rentable.

- **Desarrollo Social**

Queremos potenciar el desarrollo social en las comunidades donde estamos presentes. Aspiramos a ser buenos vecinos, entregar oportunidades laborales, mejorar la calidad de vida de las personas y crear espacios propicios para el emprendimiento, con énfasis en proveedores locales y contratistas.

- Desarrollo comunitario.
- Desarrollo de proveedores y contratistas.

 <b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	Versión	01
	Fecha	FEBRERO 2024
	Página	2

▪ **Cuidado del Planeta**

El cuidado del planeta representa un desafío a nivel global. Queremos aportar desde nuestra realidad, mitigando nuestros impactos ambientales e identificando oportunidades de hacer más eficiente el uso de recursos, disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y potenciar un cambio cultural hacia operaciones más amigables con el medioambiente.

- Reducir huella de carbono.
- Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente.
- Proteger las áreas de gran valor para la biodiversidad cercana a nuestras operaciones.

Grúas ha definido sus principales grupos de interés y manifestado su compromiso para gestionarlos de manera responsable, con un diálogo transparente y una vinculación permanente y proactiva con cada uno de ellos:

- **Autoridades:** conjunto de personas, órganos e instituciones que controlan y administran el poder del Estado a nivel Nacional, Regional, Provincial, local e Internacional.
- **Organizaciones Sociales Territoriales:** organizaciones que tienen por fin la representación de un territorio, como las Juntas de Vecinos (JJVV) y Uniones Comunales (UNCO), cuyo propósito es promover la integración, participación y desarrollo de la comunidad de una localidad.
- **Colaboradores:** involucra a todas aquellas personas que presten servicios personales en cumplimiento de la labor contratada en Grúas o en cualquiera de sus empresas. Esto considera, que los colaboradores cuentan con la libertad de asociación y el derecho a organizarse, para ser representados en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo, cuando sean requeridos.
- **Proveedores y Contratistas:** considera a todas aquellas personas naturales o jurídicas, que desarrollan actividades de producción, fabricación, importación, construcción, distribución o comercialización de bienes o de prestación de servicios a Grúas o a cualquiera de sus empresas.
- **Clientes:** considera a las personas naturales o jurídicas que adquieren bienes o servicios de Grúas o de cualquiera de sus empresas.



**Stefano Párraga Sibille**  
Gerente General